

MOMENTO

Asociación de Investigación y Estudios Sociales - Año 24 - No. 6 - 2009



Trabajo informal en Guatemala Estudios de Opinión Pública



Konrad
Adenauer
Stiftung

Fundación Konrad Adenauer

6

El documento
completo
puede
consultarlo
en la página
web de ASIES

SERIE: Ciencias Sociales

UN MOMENTO, POR FAVOR



La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) y el proyecto Promoviendo los Derechos del Trabajo Informal (PILAR), que es ejecutado en Guatemala y Nicaragua por Global Fairness Initiative (GFI), estableció una alianza con ASIES para realizar tres estudios de opinión pública sobre el trabajo informal en Guatemala.

Dichos estudios tienen como propósito disponer de información sobre la realidad del empleo informal, el ejercicio de los derechos laborales en ese sector y los costos y beneficios de la formalización. También se espera que los estudios se constituyan en un conjunto de buenas prácticas en materia de recolección de información, que puedan ser adoptadas y replicadas por las instituciones vinculadas con el tema.

El fenómeno del trabajo informal o de la economía informal es, como señalan dos autores "engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, trivial en sus manifestaciones cotidianas y capaz de subvertir el orden económico y político de las naciones" (Portes y Haller).

El término fue utilizado por primera vez en 1973, en un estudio realizado para la OIT sobre el mercado laboral urbano en países africanos, y desde entonces es cuestionado sobre su pertinencia para explicar o abarcar a ese conjunto de actividades que se desarrollan al margen de la relación formal de trabajo, en el caso de los asalariados de las empresas informales, y fuera de la formalidad tributaria, financiera y de derechos de propiedad, en el caso de empresas que tienen trabajadores en relación de dependencia y de los trabajadores por cuenta propia.

En el caso de Guatemala el estudio del trabajo informal, entendido en sentido amplio, no solamente relación de trabajo asalariado que existe en las empresas informales, es de gran pertinencia y actualidad, habida cuenta de que la mayor parte de la población económicamente activa del país (entre el 68% y el 77% según el criterio utilizado) está ocupada en este sector, generalmente en condiciones precarias en materia de ejercicio de sus derechos, de facilidades para el desarrollo empresarial y de baja productividad, pues se estima que su aporte al Producto Interno Bruto no es superior al 30%.

PILAR y ASIES esperan que los estudios, especialmente sus conclusiones, cuyo resumen se presenta en este MOMENTO, sean de utilidad para las entidades públicas y demás sectores de la sociedad guatemalteca interesados en el tema. El documento completo puede consultarlo en la página web: www.asies.org.gt

MOMENTO

Año 24 No. 6 - 2009

DIRECCIÓN:

Irma Raquel Zelaya
Arnoldo Kuestermann
Carlos Escobar Armas

Autor:

Luis Felipe Linares L.

SUSCRIPCIONES Y CORRESPONDENCIA

10a. calle 7-48, zona 9
Apartado Postal 1005 A
Guatemala, Centro América
Teléfonos: 23322002, 23310814
23347178 y 23347179
Fax: 23602259
e-mail: asies@asies.org.gt
<http://www.asies.org.gt>

Momento es una publicación periódica de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

Las opiniones vertidas en sus páginas son propias de los autores y no expresan necesariamente las de la Asociación.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido, siempre que se cite la fuente. SE SOLICITA CANJE.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) de Guatemala, surgida en 1979 y fundada en 1982, es una entidad de carácter privado, de servicio, cultural y no lucrativa. Está formada por personas interesadas en la reflexión, análisis e investigación científica de la realidad nacional, con el objeto de estimular el interés general para la búsqueda y realización de soluciones concretas a la problemática atinente al país, inspiradas en el principio de la participación ciudadana.

Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.

Trabajo informal en Guatemala

Estudios de Opinión Pública

1. Introducción

El Proyecto **Promoviendo los Derechos del Trabajo Informal (PILAR)** (PILAR por sus siglas en inglés) tiene como propósito mejorar la capacidad de los gobiernos para recabar información sobre el sector informal, y desarrollar estrategias que alienten la formalización y extiendan los derechos laborales a los trabajadores del sector informal.

PILAR busca promover mejoras a largo plazo en la aplicación de las leyes laborales y mejorar la capacidad del gobierno para monitorear su cumplimiento en la economía informal. Uno de los resultados esperados es contribuir a desarrollar mejores prácticas gubernamentales para la recolección de datos sobre la economía informal. Para ello PILAR estableció una alianza con ASIES, que incluyó realizar tres estudios de opinión pública sobre el trabajo informal:

- **Encuesta nacional a población en general:** 810 entrevistas a hombres y mujeres mayores de 16 años.
- **Encuesta a líderes:** entrevistas a 132 líderes o expertos para obtener opiniones de personas representativas de los diferentes sectores vinculados con la temática.

- **Grupos focales:** realización de 10 grupos focales, seis en la ciudad de Guatemala y cuatro en Chimaltenango, Mazatenango, Quetzaltenango y Totonicapán.

En la parte del estudio relacionada con los aspectos conceptuales, se hace referencia a la discusión, siempre inacabada, sobre los conceptos de economía informal, sector informal o trabajo informal. Se recoge en dicho apartado la definición adoptada por la 15^a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), de 1993, según la cual se entiende por **empresas del sector informal (empresas informales)** las *“empresas privadas no constituidas en sociedad, cuyo tamaño en términos de empleo está por debajo de un cierto umbral (normalmente entre 5 y 10 trabajadores), y/o que no están registradas en virtud de disposiciones específicas de la legislación nacional, como leyes comerciales o relativas a las empresas, leyes fiscales o reguladoras de la seguridad social o de grupos profesionales, o leyes, normas y decretos similares establecidos por los órganos legislativos nacionales”*.

2. El trabajo informal de acuerdo con las estadísticas oficiales

De acuerdo con datos de la más reciente Encuesta de Condiciones de Vida de 2006 (ENCOVI 2006), del Instituto Nacional de Estadística (INE), la composición de la Población Económicamente Activa (PEA) es la siguiente:

Composición de la PEA

Categoría	Total	%	Hombres	Mujeres	Indígenas	Urbanos	Rurales
Empleado público o privado	1,986.0	32	68%	32%	24%	71%	29%
Jornalero	475.6	9	91%	9%	52%	26%	74%
Empleado doméstico	172.2	3.2	2%	98%	28%	65	35%
Cuenta propia	1,536.0	28.6	56%	44%	46%	44%	56%
Empleador	188.6	3.5	77%	23%	23%	73%	27%
No remunerado	1,007.3	18	52%	48%	57%	31%	69%
Total	5,365.8	100	62%	38%	39.3%	52%	48%

Otros datos de interés son los siguientes:

- Población ocupada dependiente con salario inferior al mínimo: 50%
- Ingreso promedio mensual dependientes formales: Q. 2,125
- Ingreso promedio mensual de dependientes formales mujeres: Q. 2,015
- Ingreso promedio mensual de dependientes formales indígenas: Q. 1,440
- Ingreso promedio mensual de dependientes informales: Q. 953
- Ingreso promedio mensual de dependientes informales mujeres: Q. 782
- Ingreso promedio mensual de dependientes informales indígenas: Q. 773
- Ingreso promedio mensual de independientes informales: Q. 1,646
- Ingreso promedio mensual de independientes informales mujeres: Q. 1,136
- Ingreso promedio mensual de independientes informales indígenas: Q. 899

La información de la ENCOVI 2006 permite calcular la informalidad por tres métodos:

- **Por falta de afiliación o cobertura del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social:** 77.1% de la PEA
- **Por tamaño de empresa:** la persona que labora en una empresa de 5 ó menos trabajadores y a los patrones de menos de 6 empleados: 68.2%
- **Por tipo de ocupación:** jornaleros; empleados domésticos; trabajadores familiares; trabajadores por cuenta propia sin educación superior; empleadores sin educación superior de 5 ó menos trabajadores; y trabajadores privados que laboran en empresas con menos de 6 empleados: 68.5%

En los cuadros siguientes de muestra la informalidad medida por acceso al IGSS, en algunas variables:

Por región

Región Administrativa	Informal		Total	Porcentaje Informalidad
	Sí	No		
Metropolitana	743,857	584,358	1,328,215	56.0%
Norte	372,881	46,108	418,989	89.0%
Nororiente	335,130	82,805	417,935	80.2%
Sur oriente	332,828	55,304	388,132	85.8%
Central	408,465	171,109	579,574	70.5%
Sur occidente	1,168,115	186,160	1,354,275	86.3%
Noroccidente	600,624	62,337	662,961	90.6%
Petén	143,505	28,681	172,186	83.3%
Total	4,105,405	1,216,862	5,322,267	77.1%

Por condición de alfabetismo				
Sabe leer y escribir	Informal		Total	Porcentaje informalidad
	Sí	No		
Si	3,067,307	1,127,321	4,194,628	73.1%
No	1,038,099	89,541	1,127,640	92.1%
Total	4,105,406	1,216,862	5,322,268	77.1%

Por nivel educativo				
Nivel educativo	Informal		Total	Porcentaje informalidad
	Sí	No		
Ninguno	1,146,763	102,401	1,249,164	91.8%
Preprimaria	17,416	478	17,894	97.3%
Primaria	2,111,314	406,660	2,517,974	83.8%
Básicos	388,163	164,911	553,074	70.2%
Diversificado	306,457	343,598	650,055	47.1%
Superior	127,587	187,823	315,410	40.5%
Postgrado	7,706	10,992	18,698	41.2%
Total	4,105,406	1,216,863	5,322,269	77.1%

Por rama de actividad económica				
Rama de actividad a un dígito	Informal		Total	Porcentaje informalidad
	Sí	No		
Agricultura	1,622,331	150,247	1,772,578	91.5%
Minas y canteras	3,407	4,067	7,474	45.6%
Industria	561,050	277,311	838,361	66.9%
Electricidad y agua	3,884	8,469	12,353	31.4%
Construcción	292,960	60,367	353,327	82.9%
Comercio	978,739	236,613	1,215,352	80.5%
Transporte y comunicaciones	115,813	43,284	159,097	72.8%
Servicios financieros	85,811	88,554	174,365	49.2%
Administración pública y defensa	20,038	93,633	113,671	17.6%
Enseñanza	63,247	151,570	214,817	29.4%
Servicios sociales y de salud	354,175	94,609	448,784	78.9%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3,951	8,138	12,089	32.7%
Total	4,105,406	1,216,862	5,322,268	77.1%

GRUPO ETARIO	Por grupo etario		Total	Porcentaje informalidad
	Informal			
	Sí	No		
10 a 17 años	839,893	45,736	885,629	94.8%
18 a 24 años	721,992	266,971	988,963	73.0%
25 a 35 años	902,020	420,001	1,322,021	68.2%
36 a 64 años	1,407,836	446,970	1,854,806	75.9%
65 años o más	233,666	37,184	270,850	86.3%
Total	4,105,407	1,216,862	5,322,269	77.1%

3. Algunos hallazgos de la encuesta nacional y de las entrevistas líderes

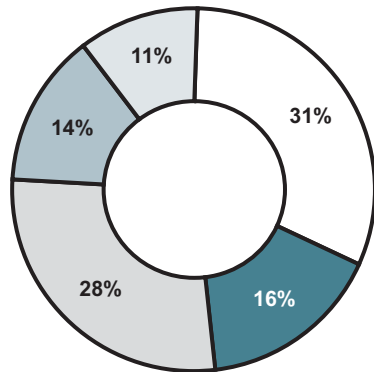
¿Cuál considera que es el principal problema del país?

Problema	Porcentaje de menciones	Mencionado como el problema que más afecta.
La inseguridad / delincuencia	22,8	17.6
La pobreza	21,8	24.0
La situación económica	18,8	29.7
La violencia	11,0	4.1
El desempleo / la falta de trabajo	10,5	11.2
Las pandillas	2,2	1.2
La drogadicción / las drogas	1,8	0.4
Atención en salud	1,5	1.4
El crimen organizado	1,3	0.1
Falta de escuelas/ sistema educativo	1,3	0.4
Inflación	1,0	2.4
Falta de vivienda	0,6	1.3
Otro	5,6	6.3

¿Cuál sería su definición de trabajo informal?

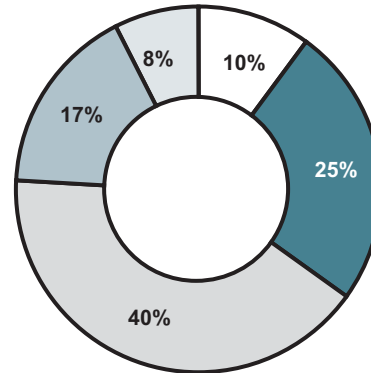
Los que no dependen de un trabajo fijo	30,6%
Negocios en la calle	19,7%
Forma de vivir	19,7%
Lo que ocurre por falta de empleos	9,7%
Trabajo sin prestaciones	4,5%
Negocio sin permiso de la ley	3,8%
Trabajo de ingresos variables	3,4%
Una forma de generar oportunidad de trabajo	2,0%
Trabajo para los de bajo nivel educativo	1,6%
Lo que ocurre porque el gobierno no genera empleos	1,3%
Trabajo que crea problemas a la economía	1,1%
Ocurre por mal manejo de impuestos por el gobierno	1,1%
Debido a la crisis económica	0,9%
Otros	0,8%
Productos más baratos	0,2%
Ocurre por necesidad	0,2%

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en el sector informal?



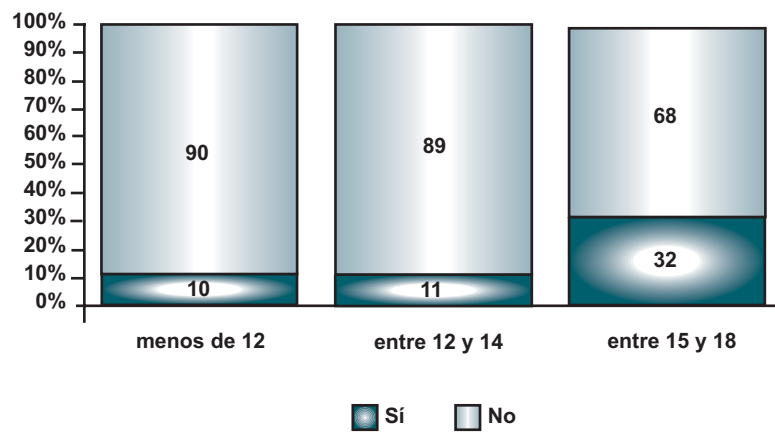
- Posibles mayores ingresos
- Flexibilidad de horarios
- Independencia
- Posibilidad de diversidad de actividades
- Otro

¿Y qué aspectos negativos encuentra usted en el sector informal?



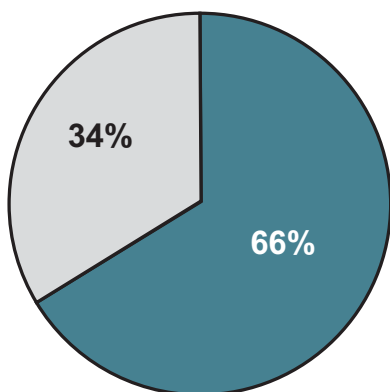
- No tener cobertura del Seguro Social
- Falta de prestaciones laborales
- No se dispone de ingresos fijos
- Más inestabilidad
- Otro

¿En su lugar de trabajo laboran personas menores de edad?



¿Preferiría usted ser asalariado?

SI NO ¿Por qué?

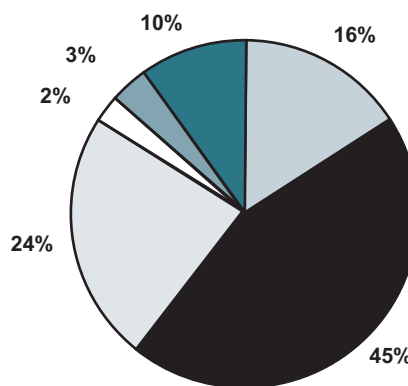
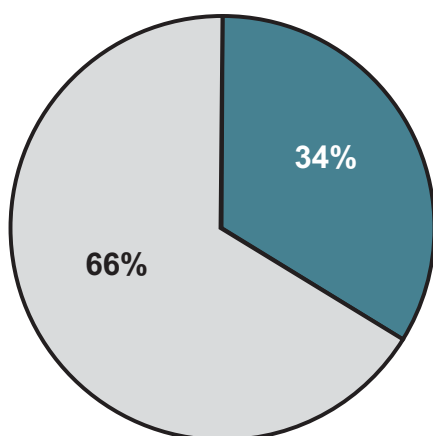


SI		NO	
Por sueldo seguro	53%	No quiero patronos	51%
Por tener prestaciones	37%	Por otras razones	33%
Por tener derecho al IGSS	6%	Para poner negocio	15%
Para tener oportunidades de ascender	4%	Para dedicarme a estudiar	1%

■ Sí ■ No

Si ha necesitado de algún crédito para su negocio ¿lo ha obtenido?

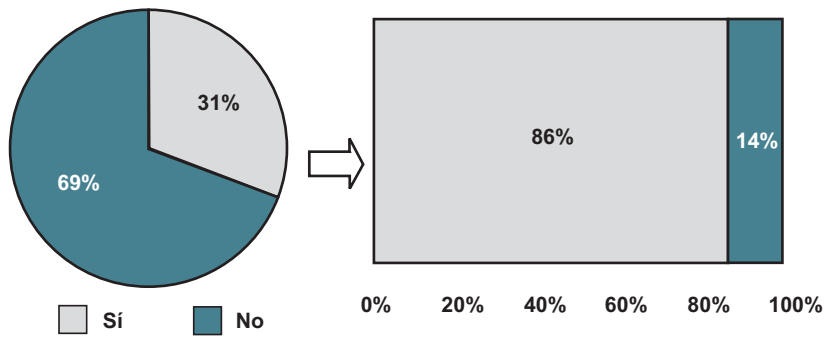
¿Que persona o entidad se ha proporcionado el último préstamo?



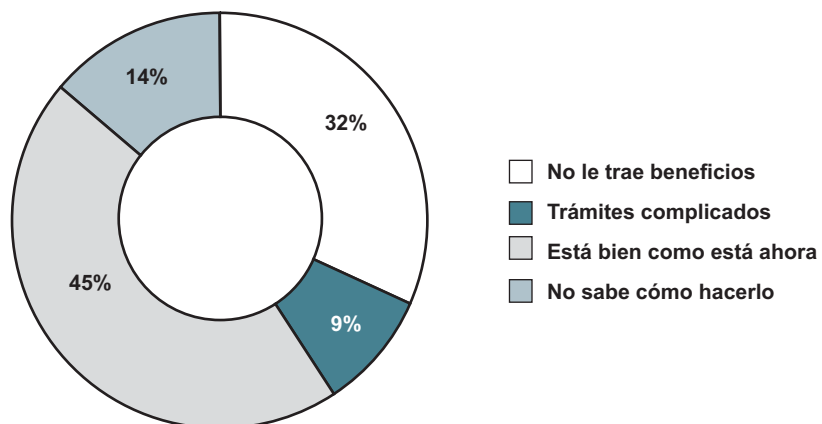
■ Sí ■ No

■ Familiar ■ Banco ■ Cooperativa
 ■ ONG ■ Prestamista ■ Otro

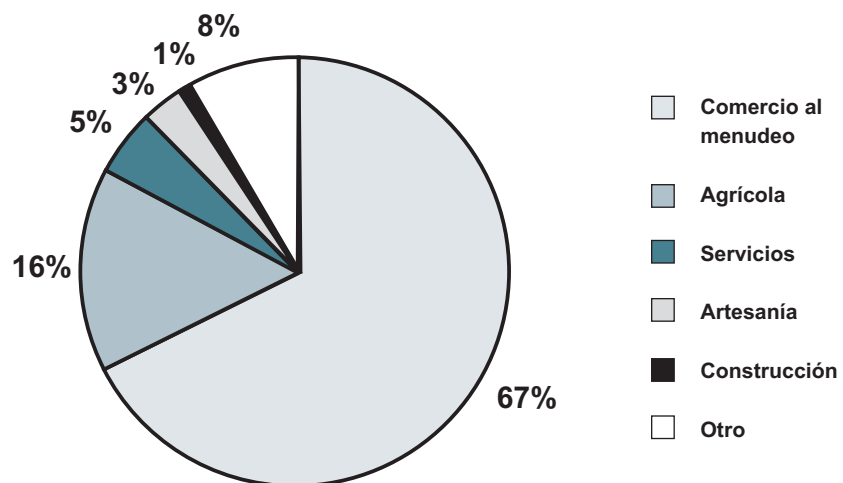
¿Su negocio lo tiene inscrito en la SAT? ¿Es usted pequeño contribuyente?



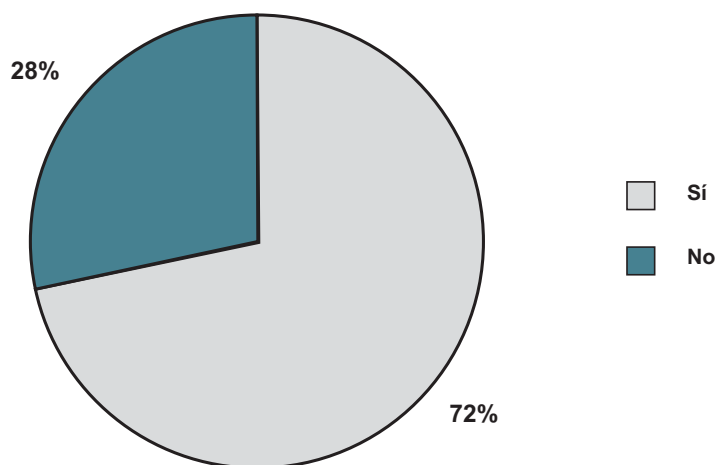
¿Qué lo ha hecho no inscribirse en la SAT?



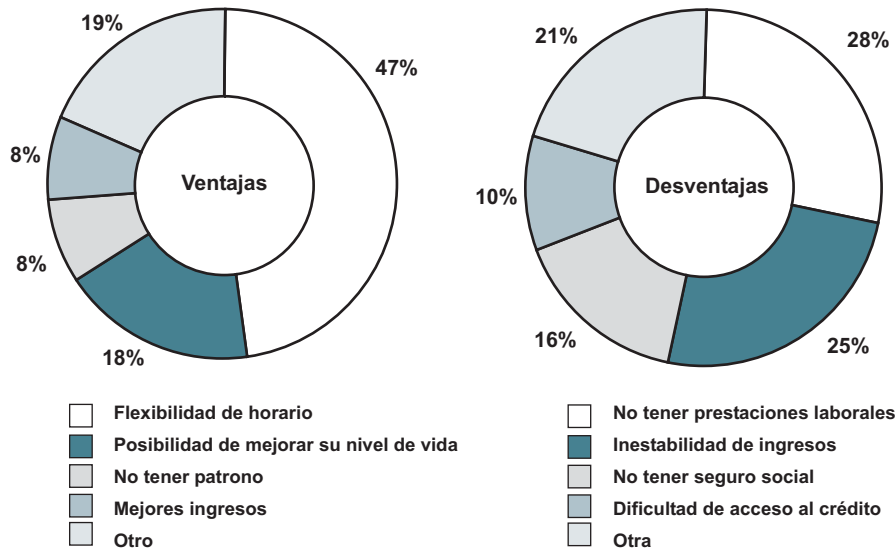
¿En qué sectores de la actividad económica predomina la informalidad?



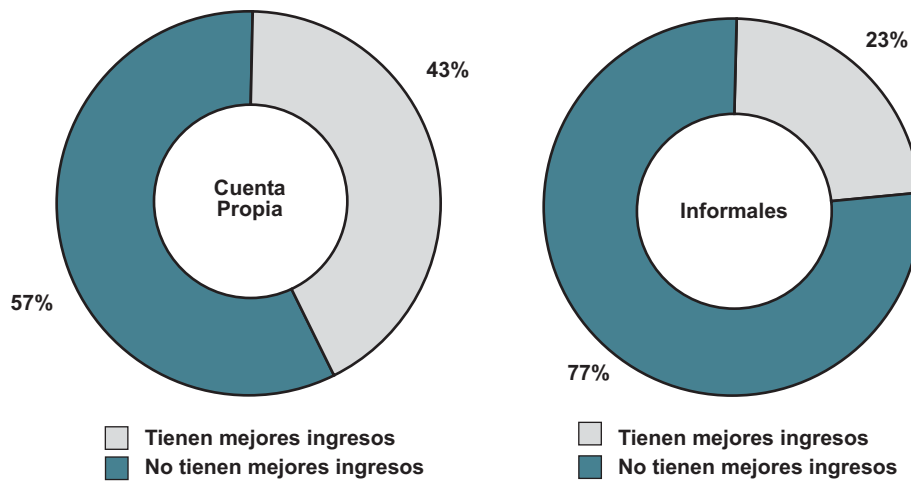
¿Existe alguna relación entre el proceso de globalización y de apertura comercial y el crecimiento de la informalidad?



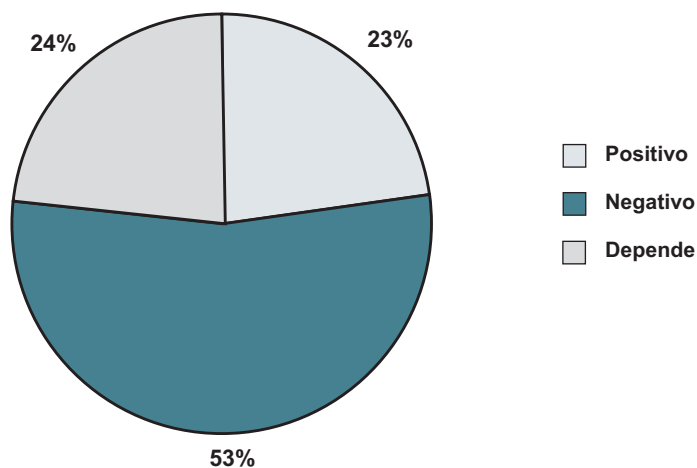
¿Qué ventajas tiene para una persona trabajar por cuenta propia? ¿Y qué desventajas tiene?



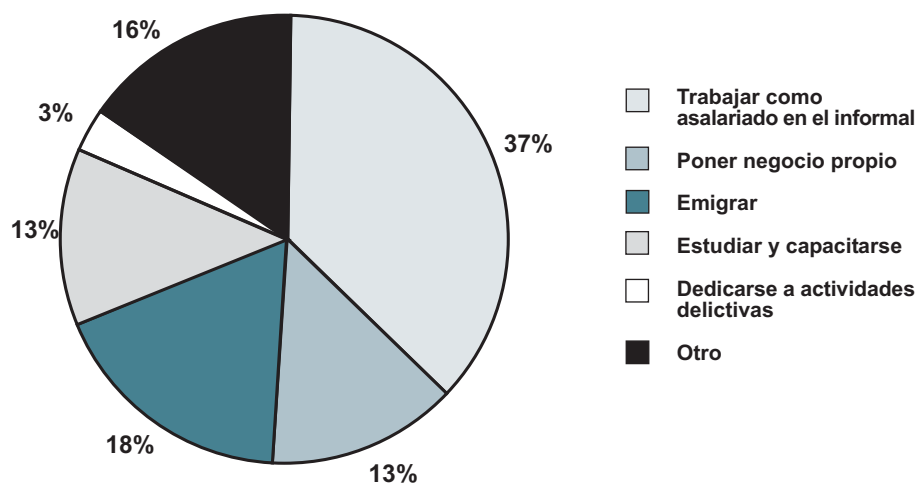
¿Considera que los trabajadores por cuenta propia tienen en general mejores ingresos que los asalariados del sector formal, en actividades similares? ¿Y los asalariados del sector informal, con relación a los asalariados del sector formal?



¿Las empresas informales tienen un impacto positivo o negativo sobre la actividad y crecimiento de las empresas formales?



Considerando que el empleo formal sólo cubre al 20% de la PEA, ¿qué opciones tienen las personas que no pueden optar al empleo formal?



4. Principales hallazgos de los grupos focales

- Causas del trabajo informal

- La pobreza obliga a trabajar en oficios “difíciles”.
- El no tener o tener un bajo nivel de escolaridad.
- La falta de una oferta laboral estable, el desempleo y los bajos salarios.
- La edad y la situación familiar: “a cierta edad ya no le dan trabajo a uno”.

Principales efectos

- Tener un bajo nivel bajo de ingresos (entre Q 1,000 y Q 2,000)
- La mayoría no se considera satisfecho con el ingreso que obtiene
- Los vendedores ubicados en las vías públicas son afectados por las inclemencias del tiempo, la inseguridad, falta de higiene y riesgos para la salud
- Facilita la integración familiar, por la mayor disponibilidad de tiempo, aunque esto depende del tipo de actividad
- Genera empleo y permite sobrevivir a un elevado número de personas

Soluciones identificadas

- Generar más opciones de empleo
- Mayor protección legal – “legislar a favor de los pobres”
- Efectivo funcionamiento de la Inspección General de Trabajo (IGT)
- Ampliar las oportunidades de trabajo en el área rural
- Facilitar el acceso al crédito
- Oportunidades de educación y capacitación técnica
- Orientación y asesoría legal, por medio de entidades públicas y sindicatos
- Infraestructura y servicios básicos para poder trabajar
- Seguridad social. Están dispuestos a aportar
- Apoyo mediante subsidios temporales, insumos y guarderías
- Seguridad ciudadana.

Costos identificados de la formalización

- El pago de impuestos
- El costo y complejidad de trámites
- El pago de obligaciones patronales en materia laboral
- La necesidad de reorganizar la forma o sistema de trabajo
- La reubicación del lugar de trabajo, lo que implica tener que rehacer la clientela
- El temor al cambio y el riesgo de fracasar
- La dificultad para competir con empresas mayores

Beneficios de la formalización de las empresas informales

- La posibilidad de acceso al crédito y a otros mercados y consumidores
- La legalización ante las municipalidades
- Contar con un negocio formal facilita acreditarse
- La posibilidad de ingresos estables y de mayores ganancias
- La cobertura del seguro social

Beneficios del empleo formal

- Contar con un sueldo fijo y tener derecho al pago puntual del mismo.
- La posibilidad de aumentos de sueldo.
- Tener acceso al seguro social y a las prestaciones laborales reconocidas por la ley.
- Tener acceso a la recreación que ofrece el Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada (IRTRA).

Conclusiones

- 8.1. Las políticas públicas relacionadas con el trabajo o la economía informal deben ser de carácter integral, atendiendo las diferentes realidades y facetas de este fenómeno de naturaleza compleja y heterogénea. Esto requiere que exista una adecuada coordinación y complementación entre las políticas económicas y sociales.
- 8.2. Es necesario que el INE y los otros entes públicos responsables, generen información estadística sistemática sobre la realidad del trabajo y de la economía informal. La información que se genera actualmente que no es confiable, útil y actualizada y que no refleja la realidad del país
- 8.3. Fortalecer las instituciones relacionadas con el tema laboral, especialmente el Ministerio de Trabajo y la IGT. El fortalecimiento del ministerio debe orientarse a que tenga capacidad de atender las distintas dimensiones del mercado de trabajo.
- 8.4. La definición que formulan los encuestados y entrevistados con relación al trabajo informal revela una visión positiva del mismo. Consideran que contribuye a la economía nacional, pues es una opción de sobrevivencia y genera ingresos y trabajo para quienes participan en él.

- 8.5. El Estado, en su calidad de orientador del desarrollo económico y social, debe asumir un papel protagónico en la tarea de reducir el nivel de informalidad que afecta al mercado de trabajo guatemalteco.
- 8.6. A la gran mayoría de asalariados informales y de trabajadores por cuenta propia les gustaría estar afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Los primeros, principalmente para tener derecho a jubilación, y los segundos para tener acceso a los servicios de salud que ofrece dicho instituto. Solamente uno de cada diez trabajadores por cuenta propia cuentan con seguro de vida y únicamente el 6% tiene seguro de salud.
- 8.7. Dado el interés que existe entre los asalariados informales y trabajadores por cuenta propia por afiliarse al IGSS, esta institución debe tomar las medidas administrativas y financieras que permitan su incorporación, iniciando con una campaña de información y sensibilización sobre los beneficios que brinda.
- 8.8. El trabajo informal afecta más a los hombres que a las mujeres y más a los indígenas que a los no indígenas. También, como demuestran datos extraídos de la ENCOVI 2006, la informalidad y la precariedad en materia de ingreso afectan más a las mujeres que a los hombres y más a los indígenas que a los no indígenas.
- 8.9. La mitad de los asalariados no goza de las prestaciones establecidas en la legislación laboral. La que disfruta un mayor número es el descanso semanal remunerado y la que menos disfrutan es el pago de tiempo extraordinario u horas extras.
- 8.10. Son muy pocas las personas, tanto trabajadores asalariados como por cuenta propia, que han recibido algún tipo de capacitación y para la mayoría de los que la han recibido no fue de utilidad al momento de buscar trabajo.



Asociación de Investigación y Estudios Sociales
Apartado Postal 1,005 A
Ciudad Guatemala
Guatemala, C.A.

PORTE PAGADO